

¿Són eficaces las vallas en Ceuta y Melilla?

by Redaccion - Miércoles, marzo 05, 2014

<http://www.diariojuridico.com/opinion/son-eficaces-las-vallas-en-ceuta-y-melilla.html>



Por Eduard Sagarra Trias, Abogado, Presidente de la Asociación para las Naciones Unidas en España y Profesor Derecho Internacional UB - ESADE

Vaya por delante que nunca he pretendido ser agorero ni adivino, pero hace mas de treinta años que sostengo que la Inmigración, en general y la “inmigración irregular” en particular - que algunos Ministros y Presidentes de gobierno aun la califican injustamente de “**ilegal**”, criminalizando así a quienes son sólo inmigrantes, pero no delincuentes -, no es un problema porque no tiene solución. Y digo que no es un problema cuando se pretende solucionar con un enfoque, exclusivamente militar, policial o político, a todas luces ineficaz; ya que es una “**situación**” que la sociedad y la Unión europea ,en su conjunto, debe de asumir, concienciarse, afrontar con racionalidad, medios y no a bandazos y dependiendo de intereses coyunturales.

Los problemas se solucionan mientras que las situaciones, buenas o malas, se asumen y afrontan, sino degeneran y es difícil de atajarlas.

No afrontar o asumir esta continua situación inmigratoria, como la están enfocando, aún hoy, España y Europa, es como intentar matar moscas a cañonazos, sin abordar una posible aproximación al hecho imparable del arribo masivo de inmigrantes por tierra mar o aire. Los acontecimientos luctuosos de Lampedusa o Ceuta y presión migratoria en frontera, no son ni nuevos ni esporádicos para los países de la rivera norte del Mediterráneo, como son España, Italia, Grecia o Malta, pero sin embargo, lo parecen en pleno 2014,. Nos sorprenden y lo que es peor , parecen no se previenen por nadie, en el siglo de las nuevas tecnologías, donde nada se esconde y todo se sabe.

Sinceramente a nuestros gobernantes y representantes políticos les falta una dosis muy grande de realismo global geográfico-demográfico y una visión de futuro, a corto y medio plazo de cómo es el mundo y como lo será en un futuro. ¿Se pueden poner puertas al campo o impedir militarmente la afluencia masiva

de Inmigrantes? Seamos realistas, los inmigrantes subsaharianos o que huyen de las guerras, sólo son personas que lo único que pueden perder en el intento de entrar en la tierra prometida, es su vida. Para nosotros, en la rica Europa de los Derechos humanos, la vida vale mucho, para ellos es, lamentablemente, su único patrimonio y vale muy poco.

La pretensión de poner periódicamente puertas y vallas en la frontera sur del Mediterráneo sin la colaboración activa de las autoridades de la otra parte de la frontera (Marruecos, Túnez o Libia) es una tarea ímproba y es más, ¡España e Italia lo saben desde hace décadas! Europa sabe perfectamente que en el “mundo mundial” globalizado, ya no hay puertas, puertos, ni fronteras, y por el contrario cada día se incrementa un mayor subdesarrollo, miseria, pobreza, corrupción, explotación, nuevas tecnologías de la información, móviles y, sobre todo, mucha hipocresía o falta de coherencia por parte de la sociedad de los Estados miembros de la UE y de las propias Instituciones Europeas.

Pero todos, sin ninguna excepción, sabemos incluso los saben los partidos políticos españoles y europeos, que en los países origen de donde parten impunemente estos inmigrantes sobran guerras, dictaduras, corrupción, explotación, intereses económicos manifiestos, y sobretodo espontaneidad en la huida pues son terreno abonado para las mafias traficantes de seres humanos, que las provocan y se enriquecen.

Cuanto mayor falta de coordinación en una falsa política común europea sobre la inmigración (regular e irregular), o mientras no se acuerde en el Congreso español “**un pacto de Estado para afrontar la inmigración irregular**”, mayor será el benéfico que obtengan las redes de estos “negreros” “o **“verdaderos traficantes de esclavos”** (¡La oscarizada película “12 años de esclavitud” no es ficción aquí en el Mediterráneo!).

Las mafias no son sólo de allá, sino que sobretodo están aquí donde teóricamente somos los civilizados, ricos, cargados de principios, libertades y valores basados en el cumplimiento del derecho, de las Constituciones, de la ley y de una inatacable legalidad. Las mafias no tienen fronteras ni vallas; explotan a los inmigrantes y a sus familias indistintamente en origen y destino, lleguen o no lleguen. ¿No lo sabemos o no lo queremos saber?

¿Pero por qué está pasando lo que está sucediendo en Lampedusa, Malta, Melilla, Ceuta, Canarias o Algeciras?

A continuación, desgranare algunas constataciones o consideraciones personales que, adelante, son obvias, sencillas, pedagógicas pero confío sean comprensibles y entendedoras para todos los públicos. También les adelanto que si bien no solucionan el drama humano de los inmigrantes ni el miedo a la inmigración masiva, que la población autóctona tenemos, si que deberían darnos unas pautas de actuación de la sociedad en su conjunto y de sus políticos (que para esto han sido elegidos) para garantizar su adecuación o eficacia a la que yo denomino “**situación o alud inmigratorio permanente**”.

Primera: Ni España, ni Italia ni Grecia, pueden afrontar por si solas o con buenas palabras la actual y la previsible inmigración irregular. Es imprescindible urgente y necesaria una verdadera política común migratoria de la Unión Europea y no solo tener una política acordada de asilo europea como hasta hoy. La falta de políticas migratorias comunes favorece la inmigración irregular y más explotación. Las mafias lo saben actúan y se lucran en consecuencia, sin necesidad de Tratados ni leyes democráticas ni respeto a

ninguna libertad o derecho.

Segunda: La política europea debe de contemplar no solo la vigilancia de las costas o del mar y dotar de efectivos militares, policiales, tecnológicos en los puntos conflictivos de arribada de los inmigrantes irregulares, sino financiar económicamente y coadyuvar con las medidas que las autoridades de los países ribereños como España, tienen que afrontar: No sólo las fuerzas de Orden público (Guardias Civiles o Policía Nacional), sino la seguridad de los nacionales y ciudadanos europeos (de Ceuta, Melilla o Lampedusa), de sus bienes y de su propia libertad.

Tercera: Es imprescindible que Europa y por tanto España y sus autoridades garanticen un trato digno a los inmigrantes irregulares sin perjuicio de aplicar con rigidez las medidas y garantías que están previstas en un Estado de derecho así como en la tramitación de las devoluciones, expulsiones, rechazo en frontera o prohibición de entrada. Las fuerzas de seguridad del Estado deben de actuar con rigor disciplina y efectividad, sin perder los nervios pero con órdenes precisas como debe ser en un Estado democrático de Derecho.

Cuarta: Europa y la Unión Europea se fundamentan en el derecho y en la Ley; en valores y en principios; por ello la correcta aplicación o garantía efectiva de los derechos humanos que tanto preconizamos en nuestras Constituciones, Tratados de la Unión, Cartas de Derechos fundamentales y Convenciones, en defensa del Derecho internacional de los derechos humanos, no son teóricos, sino que su aplicación efectiva cuesta mucho dinero. Garantizar la seguridad jurídica en un sistema democrático no es barato económicamente.

Dicho coste, resulta evidente que en una organización supranacional a la que España pertenece UE, no puede correr a cargo solo del presupuesto del Estado español. El derecho de defensa, la dignidad en el trato, la asistencia letrada, la gratuidad de la defensa, la traducción, la no discriminación o la arbitrariedad, y el respeto a los derechos humanos, en cualquier actuación policial, es una responsabilidad que incumbe a toda la Unión no solo a España o Italia. El respeto la ley, para todos y por todos, es caro, muy caro económicamente y es evidente que debe sufragarse por todos los Estados de la Unión.

Quinta: En el ámbito interno español, debemos erradicar la criminalización de una necesaria e imparable inmigración. No es tolerable que los partidos políticos mayoritarios en el Congreso se culpen mutuamente o lo hagan servir como arma arrojadiza o atribuyan responsabilidades sobre sus políticas de gobierno a los "otros". Es imprescindible una política única de Estado, apartidista, y urgente, para regular todos los aspectos de la inmigración y de su acomodación en el tejido social y humano español. Política y medidas que abarcan desde las fuerzas de seguridad fronterizas, Centros de internamiento CEI, atención sanitaria, vivienda, justicia, educación, idiomas, enseñanza de valores imprescindibles a respetar por los llegados y que son propios de nuestra sociedad o costumbres, y en general buscar la integración, acomodación evitando la marginalidad y los guetos. Es decir prever las secuencias desde que entran en el territorio-regular o irregularmente- hasta que salen voluntariamente, forzados o son expulsados.

Sexta: Persecución implacable y encarnizada, sin tregua ni excusa de las mafias que facilitan, transportan a las personas irregulares y cuyo negocio es, hoy por hoy, mas rentable e impune que el tráfico de estupefacientes. Las mafias conocen las debilidades y flaquezas del sistema europeo de afrontar(o no afrontar) la inmigración y actúan en consecuencia. Cualquier desliz en este sentido, por parte de las autoridades españolas o de la Unión, se convierte en una "plus valía" y beneficio del negocio para las

mafias.

Séptima: La única salida a la afluencia masiva de personas que buscan la libertad, o un medio de subsistencia digno para ellos o sus familias, es la cooperación internacional, la ayuda al desarrollo y la coordinación de Europa y sus estados en una correcta seria y tutelada política de inversiones en los países de origen. En especial, debemos velar -como sociedad civil- que nuestros gobiernos e Instituciones no apoyen a los dictadores, se lucren con el tráfico de armas, no fomenten o participen de la corrupción ni, mucho menos, favorezcan la explotación de aquellos pueblos por sus gobernantes. Sin un control de esta financiación y tolerancia cero con los alzamientos militares y dictadores, todas las medidas y ayudas son dinero perdido. Es una contradicción que nos opongamos a regímenes dictatoriales próximos ,pero toleremos y financemos, bajo la excusa de favorecer el comercio europeo y la balanza de pagos, a los dictadores africanos o asiáticos.

Octava: El miedo “al distinto” y al pobre, al desfavorecido, es una expresión palpable en nuestra la sociedad de acogida, somos realmente muy solidarios como pueblo y ciudadanía, pero no se refleja e el trato a los recién llegados, a quienes incluso se les niega la asistencia sanitaria universal. ¿Se han percatado de la cara de ilusión que hacen los que han saltado las verjas de Ceuta y Melilla, vistiendo la camiseta del Barça a pesar de estar heridos por las cuchillas y alambradas que intentaban impedir su entrada. En los medios vemos que van ¡gozosamente! hacia los saturados CIES. No se sienten responsables de haber cometido ningún delito ni quebrantado ninguna ley. Parecen niños traviesos como si hubieran jugado al juego de escondite o al “pilla pilla” con la Guardia Civil y no les hubieran pillado. Todos tienen cara de ilusión, a sabiendas de que seguramente serán expulsados a muy corto plazo. La ilusión por un rato de libertad (incluso dentro de los centros de internamiento) o simplemente tener garantizado el comer alguna vez al día y no ser explotados, es para ellos ¡un paraíso en la tierra!

Contra esta dramática realidad es muy difícil, que podamos combatir. **El mismo hecho y el trato que para nosotros es denigrante, para ellos es paradisiaco.**

Novena: Si realmente Europa considera que no puede aceptar mas inmigración, y cierra a cal y canto sus fronteras como defiende la Sra. Le Pen y muchos otros partidos que se llaman “europeístas” de derechas, deberíamos de cambiar la Constitución, los tratados de la Unión, nuestras leyes, nuestros valores y nuestros principios. Y en su caso ,consecuentemente reservar, “**a cara de perro y sin vergüenzas**” aquellas libertades y derechos tan difícilmente conseguidos tras años de lucha, solo para quienes tengan un pasaporte de un Estado. Según la extrema derecha de los Frentes Nacionales el cierre de fronteras y negación del derecho al trabajo alcanza también a los europeos, Están en los programas de aquellos partidos que concurren a las elecciones Europeas, con la cabeza muy alta y con posibilidades de ganar en sus circunscripciones. Preconizan -como lo ha refrendado Suiza hace unos días- el cierre de fronteras pero no a los extracomunitarios, sino incluso a los ciudadanos comunitarios.

A los legisladores se les incrementara mucho trabajo para tener que limitar, con urgencia, la eficacia y validez de los derechos y libertades - que llamábamos hasta ahora “humanas”- para que sean solo y únicamente a los “nuestros nacionales”.

Decima: Debemos ser conscientes al prever nuestros presupuestos, política económica, crecimiento y Tratados de estabilidad (¡mal de todos los males en España!) y del control del déficit europeo, que si no destinamos una partida muy importante de nuestra riqueza (¿un tercio o más?) a la ayuda al desarrollo y a

la maltrecha cooperación internacional, que es imprescindible para que no vengan (pero no mediante las armas y buques de guerra) la tarea será inútil, ineficaz y el dinero empleado perdido .

Conclusión:

La Unión y sus 28 países miembros deben afrontar y acordar una política común europea de extranjería y prevención de la inmigración irregular realista y costosa; una lucha sin cuartel contra la corrupción y contra las mafias, pero sobretodo una política de cooperación y ayuda eficaz al desarrollo con los países de origen. Cualquier otra política es dar palos de ciego ineficaz y peligroso que se nos volverán en nuestra contra.

Y llego finalmente y sin embargo a afirmar que mi exposición no es ni ser nueva ni imprevista . Es lo que yo denomino simplemente un “**código de evidencias u obviedades**”. Pero precisamente por ello Europa no puede renegar de sus principios, de sus valores y de su sistema jurídico basado en el Estado de derecho.

Si así fuera ya no sería Europa ni la Unión Europea.